

CONVOCATORIA

LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA INVITA A TODOS SUS MIEMBROS, A LA REUNIÓN QUE CELEBRAREMOS EL MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, EN EL SALÓN DE COMISIONES “PEDRO FRANCISCO BONÓ”, PARA ANALIZAR LA SIGUIENTE INICIATIVA:

- ✓ Acuerdo de Enmienda al Contrato Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros, suscrito el 25 de marzo del 2002, entre el Estado dominicano, el Banco Central de la República Dominicana, la Rosario Dominicana, S. A. y Placer Dome Dominicana Corporation (CEAM), aprobado por el Congreso Nacional mediante la Resolución No. 125-02, del 26 de agosto del 2002. Remitido por el Poder Ejecutivo, con el Oficio No. 7775 de fecha 17 de junio del año 2009. Expediente No. 06349-2009-PL0-SE.

PARA ESTA REUNIÓN HEMOS INVITADO A LOS SEÑORES:

- Lic. José Ramón Fadul, Secretario de Estado de Industria y Comercio.
- Sr. Fernando Sánchez Albavera, Director Ejecutivo Pueblo Viejo Dominicana Corporation.
- Ing. Octavio López, Director General de Minería.

ESPERANDO COMO SIEMPRE, SU ACOSTUMBRADA ASISTENCIA.

POR LA COMISION:

TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
Presidente

AMÍLCAR ROMERO
Vicepresidente

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO
Secretario

CÉSAR A. DÍAZ FILPO
Miembro

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS
Miembro

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
Miembro

DIONIS A. SÁNCHEZ CARRASCO
Miembro

/isr
28 de agosto del año 2009.